



Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos “Madres de Plaza de Mayo”  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

Instituto Universitario Nacional “Madres de Plaza de Mayo”

Carrera: Licenciatura y profesorado en Historia.

Asignatura: Historia Medieval.

Docente titular: Prof. Lic. Mauro De Toma.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Carga horaria: 6 horas semanales: 4 teóricas y 2 prácticas.

Año de cursada: 2023.

### 1. Fundamentación:

Un recorrido a la vez académico y convencional para una historia medieval estaría dado por los límites geográficos y culturales de su objeto de estudio. Es el despliegue que se realiza entre los siglos V y XV y que recorre fundamentalmente tres espacios, tres “mundos”: el mundo europeo occidental, el mundo islámico y el mundo bizantino. De esos tres, el recorrido académico privilegia el primero, porque sería allí en donde habría que buscar el tránsito hacia nuestra racionalidad moderna. Tránsito, ya que el origen seguramente lo encuentra en la racionalidad de la Grecia antigua con algún elemento agregado por el mundo romano. Este recorrido académico propuesto para la historia medieval no deja de ser un recorrido eurocéntrico.

¿Qué hacer frente a esta forma dominante del discurso histórico en la Historia Medieval, evitando a la vez que una cursada universitaria se transforme en una experiencia traumática para los estudiantes en nombre de la innovación? Una propuesta saludable es la de hacer un recorrido heterodoxo, en el cual se atiendan algunas claves consideradas esenciales de la historia medieval académica y por otro, se integren otros aspectos que permitan, en principio, una mirada más amplia que la centrada en los tres mundos antes mencionados.

En este sentido se propone agregar, para el periodo que convencionalmente recorta la historia medieval, el análisis de formaciones sociales situadas en Asia (China, Japón e India) y África. No incluimos América en esta ampliación ya que la carrera de la licenciatura en Historia de nuestro instituto ofrece espacios curriculares dedicados al continente americano de modo exclusivo.

Otro aspecto en el que se intenta plasmar una propuesta heterodoxa remite a algunos de los objetos de estudio considerados, que nos ligan con una historia desde abajo, de las clases subalternas, de los sectores sociales dominados. Es que nuestro instituto, cuyas carreras están engarzadas en la problemática de los derechos humanos, sostiene, en su práctica como institución de enseñanza de nivel superior, el conocimiento de las formas de resistencia en el avasallamiento de los derechos humanos en sentido amplio. Esto significa hacer evidentes, desnaturalizar y cuestionar las diversas formas de dominación que articulan las sociedades de clases.

Este sesgo particular de nuestro instituto se vería reflejado, en la presente propuesta, en la reflexión sobre la forma esencial de la dominación en las sociedades de clases: la relación social de producción. Para el espacio que recorta la historia medieval, esta relación transita el movimiento que va de la esclavitud a la servidumbre y de la servidumbre al trabajo asalariado.

### 2. Lineamientos:

#### Marco teórico:

El marco teórico desde el cual se aborda la historia medieval en la presente propuesta toma algunos elementos centrales de la historiografía marxista. Uno de esos elementos está dado por la concepción de que la relación social más importante en una formación social, y que es la que determina el carácter del resto de las relaciones sociales, es la relación social de producción. De acá proviene el privilegio otorgado al análisis de la emergencia y decadencia de la servidumbre como forma de organización del trabajo social. Otro de los elementos que da cuenta de esa perspectiva es la clave bajo la que se analiza el estado. El estado sería, en

términos generales, la forma jurídica de la dominación de clases. Pero, en el caso del periodo que nos ocupa, lo "feudal" estaría implicando, en principio, un proceso de debilitamiento de la estatalidad y de la privatización del poder. Esta evidencia pone en tensión las categorías tradicionales desde las cuales comprendemos la realidad estatal en nuestra modernidad.

Asimismo, en términos de la complementación de la perspectiva rigurosa que se propone desde el materialismo histórico, se intentarán incorporar conceptos de la historiografía de Annales, con su perspectiva interdisciplinaria y de complejización del objeto de estudio. Elementos tales como los rituales estamentales de los distintos grupos sociales o el imaginario que determina las prácticas sociales de los diversos grupos (los campesinos, los nobles, los caballeros, la mujer), aporta al conocimiento histórico desde una perspectiva algo más empática, aunque no menos rigurosa.

#### Contribución a la formación del estudiante:

Si bien la Historia Medieval no es un eje dentro de nuestra universidad, sino que forma parte de la formación general del licenciado y profesor en historia, el aporte que puede hacerse desde la presente formulación está centrado en el empleo de categorías para pensar la realidad histórica y la realidad actual.

Algunas de estas herramientas conceptuales destinadas a la comprensión, pero también a la transformación de nuestra realidad, serían:

- a. las formas de organización del trabajo social,
- b. el estado como representante jurídico de la dominación de clases,
- c. el grado de desarrollo de las fuerzas productivas,
- d. el conflicto social interclasista,
- e. las situaciones locales y su vínculo con los marcos teóricos,
- f. la aplicación del método comparativo entre formaciones sociales diferentes.

### 3. a. Objetivos:

#### Objetivos Generales:

Se propone que el estudiante logre:

- Establecer vínculos epistemológicamente fundados entre categorías conceptuales fuertes y consistentes y los diversos procesos y fenómenos de la realidad histórica.
- Realizar análisis comparativo entre formaciones sociales diferentes, que le permitan superar el eurocentrismo de las categorías y ponerlas a prueba en su eficacia cognitiva.
- Articular una discursividad tanto en forma escrita como en forma oral, que esté organizada en torno a conceptos consistentes y que permitan la comprensión de la realidad social.
- Sostener una práctica del aprendizaje que se articule en una situación grupal, que es la situación del aula y no solo a través del trabajo individual y aislado.

#### Objetivos específicos:

El Medioevo dispone, como ocurre también con otras etapas en la división del trabajo intelectual en el campo de la historia, de ciertos temas o problemas que son de recurrente discusión en la bibliografía clásica y contemporánea. Como objetivos específicos de la cursada se propone el reconocimiento de esos temas, de las soluciones que le ha dado la historiografía y de su crítica.

El listado de esos temas que se presentan como recurrentes en la historiografía de la etapa considerada y que van a ser puestos en discusión a lo largo de la cursada, son:

a. Los límites temporales y la periodización: La periodización clásicamente establecida entre 476 (caída del Imperio Romano de Occidente) hasta 1453 (caída del Imperio Romano de Oriente) es concebida como convencional y orientadora de la continuidad de los múltiples procesos que no finalizan ni comienzan en esas fechas. Asimismo, se considera una periodización del feudalismo europeo en tres etapas: Temprana Edad Media (siglos V al IX), Alta Edad Media (siglos X al XIII) y Baja Edad Media (siglos XIV y XV).

b. Los modos de producción: El cambio de modo de producción, de un orden social esclavista a otro orden social que se conforma a partir de las relaciones sociales de servidumbre, es uno de los ejes de abordaje de la Temprana Edad Media. Entonces, la discusión historiográfica acerca de la desaparición de la institución de la esclavitud y su lento reemplazo por las relaciones de producción serviles.

c. El vasallaje: Con la consolidación de la fuerza de trabajo servil en la Alta Edad Media, se desarrolla en forma complementaria la institución del vasallaje como relación de subordinación voluntaria entre un señor y su séquito armado. Servidumbre y vasallaje serán las dos instituciones que garantizan el orden feudal.

d. Las fuerzas productivas: Con la caída del estado romano, se observa el fenómeno de la ruralización del mundo antiguo a partir de la fragmentación del orbe romano; esto implicaría, en tanto que decadencia de lo urbano, un retraimiento de las fuerzas productivas durante los siglos posteriores al V.

e. Las diferencias entre Europa Occidental y Bizancio: La partición del mundo romano antiguo da lugar a dos escenarios claramente diferenciados: a. Europa Occidental, donde se observa la fusión del elemento germano y romano y b. Europa Oriental, que pretende preservar las estructuras de la romanidad, con la Renovatio Imperio de Justiniano como uno de sus elementos destacados.

f. La conformación del mundo islámico: El mundo islámico surge a partir de una constelación de tribus semi nómadas que se centran en torno a una religión militante propulsada por el liderazgo carismático de Mahoma que luego se institucionaliza en un estado teocrático de carácter expansivo.

g. La expansión del mundo islámico: Con la impronta de un fuerte liderazgo de Mahoma, constituido como el Profeta, surge la idea de la Shijad, la guerra santa, que es la que motoriza la fuerte e inmediata expansión del mundo árabe hasta las puertas de la cristiandad, y se prolonga durante las dinastías posteriores (Omeyyas y Abásidas).

h. La conformación del estado y el imperio en China: China presenta un aparato estatal altamente burocratizado, con un sistema de reclutamiento de funcionarios organizado en torno a la institución del examen y centrado en una estructura imperial compleja. Esta estructura compleja va a estar sometida a la presión de los pueblos de las estepas de Asia central, con diversas alternativas.

i. La conformación del estado feudal en Japón: Japón surge a partir de una experiencia de centralización, con la conformación del estado Yamato, y su transformación, a partir de la privatización de diversos procesos y funciones sociales, en una sociedad feudalizada y estamentalizada, cuya expresión más consistente es el shogunato Tokugawa.

j. Las características del medioevo africano: El África subsahariana presenta un desarrollo autónomo, en gran medida debido a la barrera natural que ha sido el desierto del Sahara para el establecimiento de vínculos entre las sociedades. En este sentido, las formaciones africanas han experimentado, hasta el siglo XV, una dinámica relativamente endógena.

k. El tránsito al capitalismo: El colapso del mundo feudal y del establecimiento de lo urbano, a partir del análisis de lo que ha dado en llamarse la tesis de J. L. Romero, sostiene la idea de la alianza de la monarquía con la naciente burguesía en contra de la aristocracia nobiliaria; esta tesis se pondrá en discusión con la que sostiene P. Anderson acerca del carácter altamente reaccionario, nobiliario y antiburgués de las monarquías absolutas.

### 3. b. Contenidos.

#### Estructura de los contenidos:

Los contenidos están organizados en 4 unidades.

#### Introducción: La caída del mundo antiguo.

El agotamiento del modo de producción esclavista.

#### Bloque 1: El medioevo en Europa Occidental:

Migraciones e invasiones en Europa Occidental. Formaciones imperiales en Europa Occidental: el Imperio Carolingio. Economía y sociedad señorial. Instituciones feudovasalláticas y caballería. La Iglesia. Las cruzadas. La guerra de los Cien Años. La crisis del orden feudal.

#### Bloque 2: El medioevo en Europa Oriental y Asia Occidental:

Bizancio: Justiniano y el problema de la Renovatio Imperii; Heraclio; las características del estado bizantino. El mundo islámico: el contexto histórico de la construcción de Mahoma; de los califatos ortodoxos a los Abásidas; la disgregación con los silyuquies y la invasión turcomana; los inicios del mundo otomano.

#### Bloque 3: El medioevo en Asia Oriental.

China: Desde el siglo V hasta el siglo XIII. La formación de un estado centralizado y moderno con las dinastías Sui y Tang. La invasión mongola (Dinastía Yuan). La Dinastía Ming. Japón: El Estado Yamato; el

proceso de feudalización: el shogunato Kamakura; las tensiones interclánicas; el shogunato Ashikaga; las guerras Sengoku y el surgimiento del shogunato Tokugawa.

#### Bloque 4: El medioevo en África.

África: De los siglos VII al XII: De los reinos a los imperios.

#### Epílogo: La transición al mundo moderno:

La acumulación originaria en Marx. Las vías inglesas y francesas hacia el capitalismo agrario. La transición del feudalismo al capitalismo: la discusión dentro de la historiografía marxista.

### 4. Evaluación y acreditación:

#### Evaluación de la cursada:

La evaluación de la cursada se organiza en torno a una evaluación formal y otro informal.

Respecto de la instancia formal, se le propondrá a los estudiantes la realización de ocho producciones escritas domiciliaria e individuales (Trabajos Prácticos) sobre la bibliografía disponible. Esos trabajos están propuestos de la misma forma que el desarrollo de los contenidos: por cada uno de los cuatro bloques temáticos, los estudiantes deberán realizar dos producciones escritas. Cada producción escrita está organizada en torno a un texto elegido por el estudiante dentro de una diversidad de materiales puestos a su disposición.

Respecto de la instancia informal de evaluación, se incluirán aspectos ligados con el compromiso del estudiante con su formación. Estos aspectos emergen del registro del trabajo intersubjetivo en el aula y de las instancias virtuales que pudiera establecer el instituto.

Para aprobar la cursada, el estudiante deberá obtener como promedio de la evaluación formal e informal, una nota no inferior a 4 (cuatro).

#### Acreditación de la materia:

Para la acreditación definitiva de la materia, se propondrá la realización de un coloquio oral individual consistente en la presentación de una selección de los materiales que el estudiante ha trabajado durante la cursada. Para la presentación oral de esos materiales y temáticas elegidas por el estudiante, se sugerirá el armado de instrumentos de exposición que permitan la sistematicidad y rigurosidad de las exposiciones.

Para acreditar la materia, el estudiante deberá obtener en el coloquio individual una nota no inferior a 4 (cuatro).

### 5. Modalidad de la cursada.

El carácter de las clases oscilará entre presentaciones expositivas y de discusión alrededor de ciertas temáticas organizadas previamente, siempre partiendo de los conocimientos previos de que disponen los estudiantes y que son elementos facilitadores de la apropiación del conocimiento y de las posibilidades de lectura de los diversos materiales.

Se tratará de trabajar en diversos registros: el abordaje de textos teóricos, el abordaje de textos empíricos (fuentes primarias, datos estadísticos), imágenes (particularmente toda la producción de miniaturas en las diversas crónicas que se han conservado), audios (de clases ya dictadas, de entrevistas a historiadores, de música medieval, como los cantos gregorianos) y videos (tanto de carácter documental como aquellos en los que interviene la moderna recreación de época hecha por el cine). Esta diversidad de materiales permitirá otorgar vivacidad y actualidad a los contenidos que se recorren.

La socialización de los diversos materiales bibliográficos para los estudiantes se realizará por medio de textos digitalizados en el formato .pdf que estarán disponibles en el campus del instituto, así como todo otro tipo de material considerado pertinente (imágenes, audios, videos).

### 6. Bibliografía general del docente por orden alfabético

- Anderson, P., "Transiciones de la antigüedad al feudalismo", Ed. Siglo XXI, México, 1987.
- Anderson, P., "El estado absolutista", Ed. Siglo XXI, México, 2011.
- AA. VV.; "China: La historia", Ed. en Lenguas extranjeras; Beijing, 1984.
- Bonnassie, P.; "Del esclavismo al feudalismo en Europa Occidental"; Sin datos.
- Campagne, F., "Feudalismo tardío y revolución. Campesinado y transformaciones agrarias en Francia e Inglaterra (siglos XVI-XVIII)"; ed. Prometeo; Bs. As., 2005.
- Cahen, C., "El islam. Tomo I"; ed. Siglo XXI; Bs. As., 1974.

- Dockés, P., “La liberación medieval”; ed. FCE; México, 1995, 1980.
- Duby, G., “Guerreros y campesinos. Desarrollo inicial de la economía medieval”; ed. Siglo XXI, México, 1999.
- Duby, G., “Hombres y estructuras de la edad media”, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1980.
- Franke, H. y Trauzettel, R., “El imperio chino”, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1973.
- Ganshoff, F. L.; “El feudalismo”, Ed. Ariel; Barcelona, 1981.
- Grousset, R., “Las cruzadas”, ed. Eudeba, Bs. As., 1965.
- Hall, J. W., “El imperio japonés”, Ed. Siglo XI, Bs. As., 2002.
- Kinder, Hilgemann y Hergt; “Atlas histórico mundial”; ed. Akal; Madrid; 2007.
- Ki-Zerbo, J.; “Historia de África negra”; Ed. Alianza; Madrid, 1980.
- Kula, W.; “Teoría económica del sistema feudal”; ed. Siglo XXI; Bs. As.; 1979.
- Le Goff, J., “La baja edad media”, ed. Siglo XXI, México, 2009.
- Maier, F.; “Bizancio”; Ed. Siglo XXI, Bs. As., 2002.
- Marx, K., “El Capital. Tomo i. El proceso de producción del capital”; Ed. Siglo XXI; Bs. As.
- Nicholas, D., “La economía”, sin datos.
- Pirenne, H., “Historia de Europa. Desde las invasiones al siglo XVI”, Ed. FCE, México, 1942.
- Puiggrós, R.; “La cruz y el feudo”; Ed. Carlos Pérez, Bs. As., 1969.
- Romero, J. L.; “Quién es el burgués”; Ed. CEAL; Bs. As; 1980.
- Sweezy, P; Dobb, M., Takahashi, K., Hill, C., Lefebvre, G., “La transición del feudalismo al capitalismo”.
- Von Grunebaum, G., “El islam II. Desde la caída de Constantinopla hasta nuestros días”; Ed. Siglo XXI, México, 1990.
- Zaborov, M., “Historia de las cruzadas”, ed. Globus, Madrid, 1994.